



Desafío de trading con cuentas
reales de **ATFX** (LATAM)

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Diciembre de 2023



Introducción

ATFX es un nombre comercial de AT Global Markets Intl Ltd. (operador de servicios completos, excluida la colocación, número de licencia C118023331). ATFX es una sociedad comercial internacional de la República de Mauricio. El domicilio social es Suite 207, 2nd Floor, The Catalyst, Silicon Avenue, 40 Cybercity, 72201 Ebène, República de Mauricio.

ATFX está llevando a cabo el "Desafío de trading con cuentas reales de ATFX" (en adelante, la "**Promoción**") e invita a todos los clientes de ATFX en los países de LATAM a participar (incluyendo: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). Al participar en esta Promoción, acepta quedar vinculado por los presentes términos y condiciones (en lo sucesivo, los "**Términos**"), tal y como se establecen a continuación.

1. Interpretación de los términos

1.1 En esta promoción:

Por "**Cuenta**" se entenderá la cuenta de trading del cliente con ATFX mediante la cual el cliente se registra y deposita fondos de acuerdo con el depósito mínimo dentro del período de promoción de conformidad.

"**Apalancamiento**": solo las cuentas de trading con apalancamiento de **1:400** son elegibles para unirse a esta Promoción.

Por "**depósito mínimo**" se entenderá cualquier importe igual o superior a **100 USD o su equivalente**. Todas las cuentas serán habilitadas y/o aprobadas para operar siempre que cumplan los criterios de elegibilidad estipulados.

El "**Período de promoción**" abarca desde el 1 de diciembre de 2023 (00:00) hasta el 31 de **enero de 2024** (23:59) (ambos inclusive), que es el período para que los nuevos clientes registren la cuenta de trading y puedan participar en esta promoción.

"**Términos comerciales**" se refiere a los términos y condiciones suscritos por el cliente y ATFX que rigen toda la actividad operativa del cliente con ATFX.

Por "**Crédito para operar**" se entenderá el crédito para operar por el que el cliente que participe en la Promoción podrá recibir hasta 300 USD como crédito en la cuenta de trading del Cliente de acuerdo con los términos estipulados.



Por "**Desafío de trading**" se entenderán los criterios de la promoción por los que se exigirá a los clientes que alcancen una rentabilidad mensual del 10 % con una reducción (drawdown) igual o inferior al 15 %, habiendo abierto posiciones en un mínimo de 5 días de operación diferentes.

- 1.2 Cualquier palabra cuyo significado no esté definido en el presente documento tendrá el significado previsto en los Términos comerciales estándar.
- 1.3 Las horas aquí mencionadas se entenderán como **GMT +8**, según proceda.

2. Criterios de elegibilidad

- 2.1 Para participar en esta Promoción, deberás cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Ser un cliente de ATFX recién registrado y aprobado, elegible para operar de acuerdo con, y haber aceptado, los Términos comerciales.
 - b) ATFX tiene derecho a verificar los datos del cliente solicitando la presentación por parte del cliente del documento de identidad con información nacional, el teléfono, el correo electrónico y los documentos adecuados que confirmarían: la dirección que se ha introducido en el registro, la autorización para representar a la persona física o unidad de organización, así como para contraer obligaciones en su nombre para una persona que se registra en la Cuenta ATFX, y los datos de contacto como el número de teléfono o la dirección de correo electrónico.
 - c) Leer y aceptar los Términos de esta Promoción.
 - d) Los clientes que hayan participado en esta promoción no podrán unirse a otras campañas de promoción de ATFX.
- 2.2 Requisitos del desafío: para poder participar en el desafío, los participantes deben conseguir lo siguiente:
 - Una nueva cuenta real abierta durante el período de la promoción.
 - Un depósito mínimo de 100 USD.
 - Una rentabilidad mensual de al menos el 10 %.
 - Mantener una reducción (drawdown) del 15 % o menos.
 - Posiciones abiertas en un mínimo de 5 días de operación diferentes.
 - Los traders con el mayor % de beneficios podrán optar a los siguientes premios en moneda.
- 2.3 Premios: los participantes que cumplan los requisitos del desafío recibirán los siguientes premios:

Posición	Efectivo
1er lugar	2000 USD
2do lugar	1000 USD



3er lugar	500 USD
-----------	---------

- a) Certificado de ATFX: los traders que superen con éxito los requisitos del desafío recibirán un certificado de ATFX.
- b) Crédito adicional: al conseguirlo, los traders tendrán que registrar una cuenta de proveedor de TeamUp y el crédito de 300 USD se añadirá a su cuenta de trading (se puede perder el saldo).

2.4 Retirada del crédito: el crédito puede ser retirado cumpliendo las siguientes condiciones:

- a) Completar 15 lotes de operaciones en 1 mes.
- b) Completar el proceso de verificación KYC (Conoce a tu cliente).

Ejemplo 1:

El Sr. A se registró el 7 de diciembre de 2023, habiendo aceptado los Términos. Por consiguiente, el Sr. A puede abrir una cuenta de trading. El Sr. A hizo un depósito de 600 USD. El Sr. A tiene derecho a operar en el Desafío de trading durante el siguiente mes natural. El Sr. A ha obtenido una rentabilidad mensual del 10 % con una reducción del 15 % o menos y posiciones abiertas en 5 días de negociación diferentes. El Sr. A registró una cuenta de proveedor de TeamUp y recibió un crédito para operar de 300 USD. El Sr. A operó un total de 15 lotes en su cuenta y el crédito para operar pasa a ser retirable.

Ejemplo 2:

El Sr. B se registró el 8 de diciembre de 2023, habiendo aceptado los Términos. Por consiguiente, el Sr. B tiene derecho a recibir una cuenta de trading fondeada. El Sr. B hizo un depósito de 100 USD. El Sr. B tiene derecho a operar en el Desafío de trading durante el siguiente mes natural. El Sr. B ha obtenido una rentabilidad mensual del 10 % con una reducción del 15 % o menos y posiciones abiertas en 5 días de operación diferentes. El Sr. B registró una cuenta de proveedor de TeamUp y recibió un crédito para operar de 300 USD. El Sr. B no pudo completar la operación de 15 lotes en el plazo de un mes y se le quitó el crédito de 300 USD. El crédito para operar no se podrá retirar. El Sr. B solo puede retirar sus beneficios obtenidos haciendo trading.

3. Duración

- 3.1 El período de promoción comienza a las 00:00 del 1 de diciembre de 2023 hasta las 23:59 del 31 de **enero de 2024**.

4. Términos específicos del programa

- 4.1 Los productos que se pueden operar en esta promoción son los siguientes: CFD sobre Forex, metales preciosos, materias primas, índices, acciones, ETF y criptomonedas



ofrecidas por ATFX.

- 4.2 La promoción es aplicable a todos los tipos de cuentas MT4.
- 4.3 El crédito para operar concedido es totalmente operable, pero no se puede retirar hasta que se cumplan los requisitos estipulados.
- 4.4 Queda entendido que el crédito se proporcionará en forma de crédito en la cuenta y estará disponible únicamente para hacer trading.
- 4.5 Una vez que el cliente complete 15 lotes o más de volumen de operación, el crédito para operar podrá ser retirado.
- 4.6 Solo se contabilizarán como lotes operados las posiciones abiertas y cerradas en los 30 días naturales siguientes a la realización del primer depósito mínimo para participar en la promoción.
- 4.7 Toda la actividad de trading debe completarse con la cuenta en los 30 días naturales siguientes a la realización del primer depósito mínimo para participar en la promoción.
- 4.8 Las transferencias entre cuentas no se consideran depósitos a efectos de participar en esta promoción.
- 4.9 En caso de que se produzca un saldo cero o negativo en cualquiera de las cuentas de trading del cliente antes de completar los 15 lotes de volumen de operación durante la promoción, el cliente será descalificado de la promoción.
- 4.10 Los Brókeres de Introducción que hayan conseguido clientes para ATFX no obtendrán comisión antes del depósito inicial por parte de sus clientes.
- 4.11 Los ganadores aceptan la publicación de sus nombres y fotos en las noticias, páginas sociales y/u otros medios de comunicación de ATFX.
- 4.12 Cada participante acepta que sus datos de registro (incluyendo, entre otros, el país de residencia) se publiquen en atfx.com, en las páginas sociales oficiales de la compañía y/o en otros medios de comunicación.
- 4.13 La participación en la competición no está abierta a los empleados de ATFX ni a sus familiares.



5 Varios

- 5.1 En caso de que cualquier disputa y/o tergiversación se haga en relación con los términos aplicables arriba, tal disputa y/o tergiversación será resuelta por ATFX, actuando de buena fe y como (a su única y absoluta discreción) se considere adecuado y apropiado. La decisión de ATFX será definitiva y vinculante.
- 5.2 ATFX tiene el derecho en cualquier momento y a su absoluta discreción de descalificar a cualquier cliente que participe en la Promoción y/o retirar con aviso inmediato el crédito para operar y/o cualquier ganancia obtenida si:
- 5.3 Se produce un incumplimiento de los presentes Términos y/o de cualquiera de los Términos comerciales estándar.
- 5.4 ATFX tiene motivos razonables para creer que existe un uso indebido de esta Promoción.
- 5.5 El cliente actúa de mala fe y/o de forma abusiva y/o fraudulenta y/o de forma no acorde con esta Promoción y sus Términos aplicables.
- 5.6 Si algún cliente introducido a ATFX por los Brókeres de Introducción hace un uso indebido de esta Promoción para obtener la bonificación de bienvenida, la comisión a los Brókeres de Introducción correspondientes sería cancelada.
- 5.7 ATFX no se responsabiliza por cualquier margin call o pérdidas que el cliente pueda sufrir, incluyendo, entre otros, las pérdidas debidas al nivel de Stop-out o cierre forzoso, si el crédito para operar es retirado por cualquier razón de conformidad con los Términos y Condiciones establecidos en este documento.
- 5.8 ATFX se reserva el derecho de modificar estos Términos a su absoluta discreción y de suspender y/o finalizar la Promoción si su continuación se hace imposible debido a circunstancias extraordinarias fuera del control de ATFX (desastres naturales, conflictos políticos, etc.)
- 5.9 Independientemente del idioma traducido de este documento, la redacción en inglés será la versión vinculante en caso de cualquier discrepancia entre los dos idiomas.